

DECRETO DE PAGO

SALUD

598.782

DECRETO N° 668 QUILLON, viernes 6 junio 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A. N $^{\circ}$ 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SEGUROS VIDA SECURITY PREVISION S.A. Y OTROS

RUT:99.302.000-1

LA SUMA DE \$:18.420.190

Y SON: DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGOS DESCUENTOS VOLUNTARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO/2025, EFECTURADOS A FUNCIONARIOS DEL DESAMU, CESFAM Y SUS RESPECTIVAS POSTAS, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA
CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

DIFFECTOR SERVING MUNICIPAL

DIRECTOR SERVING MUNICIPAL

DIRECTOR SECRETARIO MUNICIPAL

PON ORDEN DEL MICALDE

CTA. CTE

CHEQUE N°

NOMBRE

R, U.T.

FECHA DE PAGO

PON ORDEN DEL MISSORERO

RECIBI CONFORME